

SIN AUTENTICAR

Por la suma de \$ _____ Fecha de vencimiento: _____ Línea de Crédito _____

Nosotros _____

vecinos de _____ identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré hacemos constar:

PRIMERO: Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e irrevocablemente al INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "Mariano Ospina Pérez" - ICETEX -, o a su orden, en sus Oficinas de _____ la suma total de _____ moneda legal, de la cual, corresponde la suma de _____ moneda legal a capital,

la suma de _____ moneda legal, a otras obligaciones, la suma de _____ moneda legal, a intereses corrientes, sobre los saldos de la obligación, a la tasa del _____ por ciento (%) nominal anual liquidado mes vencido y la suma de _____ moneda legal, a intereses de mora a la tasa del _____ por ciento (%) nominal anual liquidado mes vencido. SEGUNDO: Que

conocemos y aceptamos que las obligaciones contraídas con el ICETEX, en razón del crédito que se le otorga al beneficiario, así como también las causales de suspensión temporal y definitiva de los desembolsos y la terminación del mismo, son las estipuladas en el Reglamento de Crédito Educativo del ICETEX publicado en la página www.icetex.gov.co, o a través de cualquier medio establecido y demás normas que lo soporten, modifiquen o complementen, y que para efectos del presente pagaré se declaran incorporadas al mismo. TERCERO: Que conocemos y aceptamos que al finalizar la época de estudio o cuando se suspendan definitivamente los desembolsos, el ICETEX nos fijará el plan de pagos, cuyo capital a amortizar estará conformado por los giros desembolsados más los intereses corrientes generados y no pagados durante el período de estudio, una vez descontados los abonos realizados (en caso de que se hayan efectuado). Igualmente nos comprometemos a solicitar el plan de pagos en caso en que éste no nos haya sido informado previamente. CUARTO: Que en caso de incumplimiento en la amortización de la deuda con el ICETEX, el beneficiario y sus deudores solidarios lo autorizan expresamente para ordenar la retención de que trata el artículo 18 del Decreto Ley 3155 de 1988, que a la letra dice: "Las cuotas de amortización y los intereses vencidos por concepto de los préstamos que verifica el ICETEX, deberán ser deducidos y retenidos por los pagadores de las entidades o personas, así públicas como privadas, a que tales deudores presten sus servicios, mediante orden expresa del Director o Subdirector del ICETEX, las cuales deberán ser entregadas a la Tesorería del mismo instituto...". QUINTO: Que autorizamos irrevocablemente al ICETEX o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor para reportar, procesar, solicitar, suministrar y divulgar a la Central de Información del Sector Financiero que administra la Asociación Bancaria y de entidades financieras de Colombia, a cualquier otra entidad que administre o maneje bases de datos pública o privada o a cualquier entidad financiera, todo lo relativo a la información comercial de que se disponga en cualquier tiempo y al cumplimiento o no de mis obligaciones presentes, pasadas y futuras en los términos legales. SEXTO: Que no podremos hacernos sustituir por un tercero en la totalidad o parte de las obligaciones emanadas de este pagaré sin la autorización previa, expresa y escrita del ICETEX. SEPTIMO: Así mismo aceptamos expresamente y autorizamos de manera permanente e irrevocable a ICETEX para conceder cualquier prórroga así se convenga con uno o alguno de los contratantes. La solidaridad subsiste en caso de prórroga o cualquier modificación a las condiciones del crédito inicialmente estipuladas aunque se pacte con uno solo de los firmantes. OCTAVO: Que la mera ampliación del plazo no constituye novación ni libera garantías, constituidas a favor del ICETEX. NOVENO: Expresamente declaramos que las garantías que tengamos constituidas o que constituycamos en el futuro conjunta o separadamente, a favor del ICETEX, garantizan la presente obligación y todas aquellas que por cualquier concepto o cuenta los gastos y costas que se ocasionen en el proceso judicial que decreta el juez, sino también que hemos impartido al ICETEX el presente pagaré podrá ser llenado en conformidad con lo dispuesto por el ICETEX, para que en el caso de alguna de las causales de suspensión o complementen, pueda decretarse algún, el pago de la fianza incluyendo los honorarios de nuestro cargo. En caso de pérdida, deterioro o uso fraudulento, nos comprometemos a suscribir el documento será exigible desde el momento en que el documento sea presentado a los

1- Nombre y firma del Estudiante. Si es menor de edad debe ser nombre y firmar el Padre de familia

3- Impresión dactilar clara sin repisar del estudiante. Si es menor de edad impresión dactilar del representante legal que firmó por él. SIN AUTENTICAR

4- Firma del deudor solidario. Sin tachones.

2- Número de documento de identidad del estudiante. Si es menor de edad, del representante legal que firmó por él, sin tachones o enmendaduras.

5- Impresión dactilar clara sin repisar del deudor solidario. SIN AUTENTICAR.

6- Confirmar que el número del deudor solidario sea correcto no se debe diligenciar.

8- Nombre y firma si es menor de edad el estudiante.

7- Diligenciar Dirección, Ciudad, Teléfono casa, Teléfono Oficina, Teléfono celular. Sin tachones ni enmendaduras.

9- Colocar el número del documento si el estudiante es menor de edad.

10- Si el estudiante es menor de edad colocar la Impresión dactilar clara sin repisar. SIN AUTENTICAR.

EL BENEFICIARIO y/o Representante Legal cuando el menor de edad (nombre y firma)		EL DEUDOR SOLIDARIO (nombre y firma)	
Cédula de Ciudadanía No.	Huella (Índice Derecho)	ANGELICA CECILIA NIETO ROCHA Cédula de Ciudadanía No. 52710298	Huella (Índice Derecho)
Dirección	Ciudad	Dirección	Ciudad
Teléfono casa:	Teléfono oficina:	Teléfono casa:	Teléfono oficina:
Teléfono Celular:		Teléfono Celular:	
EL BENEFICIARIO (nombre y firma) Menor de edad			
Cédula de Ciudadanía No.	Huella (Índice Derecho)		
Dirección	Ciudad		
Teléfono casa:	Teléfono oficina:		
Teléfono Celular:			